

Levítico 25, 10.

“El año cincuenta será para ustedes un año santo, un año en que proclamarán una amnistía para todos los habitantes del país. Será para ustedes el Jubileo. Los que habían tenido que empeñar su propiedad, la recobrarán. Los esclavos regresarán a su familia”.



Este año 2025, la Iglesia nos invita a vivir el gozo y la alegría de un Jubileo. Es el Jubileo que conmemora los 2025 años del Nacimiento de Cristo. Es tiempo en que se derrama de manera más abundante la infinita Misericordia de Dios para con nosotros. Es por eso que se trata, como nos ha dicho el Papa Francisco, de “un Jubileo de esperanza” (Bula “*Spes non Confundit*”).

La esperanza es la confianza en la posesión de bienes que aún no tenemos. Pero, vivimos con la alegría de que los tendremos. Esa confianza hunde sus raíces en las palabras del Señor, que nos promete la Vida Eterna... aún no la tienes, pero la poseerás, si cumples los mandamientos (Mc. 10, 17).

Nos promete: el Reino de los cielos, si somos pobres de Espíritu; heredar la tierra, si somos mansos; recibir consuelo, si en esta vida experimentamos la aflicción; saciar nuestros anhelos de justicia y santidad; recibir su Misericordia, si la practicamos con los demás; Ver a Dios cara a cara, si nuestro corazón está limpio y no se corrompe; Ser, de verdad Hijos de Dios, si en este mundo, incansablemente trabajamos por la paz. Él nos dice que el Reino de los cielos ya nos pertenece si somos perseguidos por la justicia de Dios, si somos injuriados por ser fieles a su Nombre. Es por esto que nos alegramos y regocijamos, porque nuestra recompensa será grande en los cielos (Mt. 5, 3-12).

Esa Esperanza arraigará en nuestros corazones, si antes aprendemos a cultivar una virtud estrechamente unida a ella, la Paciencia. Virtud, que es hija de la Esperanza, y al mismo tiempo la sostiene. Paciencia, que etimológicamente es la *Cualidad del que sufre y padece*. Es una paciencia que tiene su mirada fija en la promesa prometida.

En medio de una realidad social en que la vocación de las FFAA y Carabineros de Chile se vuelve tremendamente incomprendida, estamos invitados, en este tiempo jubilar, a recuperar la esperanza en los bienes prometidos. Recuperar la esperanza de que, si somos íntegros en el cumplimiento de nuestros deberes profesionales, nos haremos herederos de los bienes prometidos a los que son fieles.